

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 20/2022.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 08 días del mes de Noviembre del año 2022, siendo las 19:22 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Nydia Ferreira, Fernando Piriz, Gregorio Ramallo, Braian Ferri, María Bergalo y Julio Pereyra (Concejales). Siendo las 19:34 horas se integran la Concejal Patricia Lazaga y el Concejal Gustavo Suárez.

• Orden del día:

1. Entrega y aprobación de Acta n° 19/2022 correspondiente a sesión de fecha 25/10/2022. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa 4/4.**
2. Planteo de transposición de rubros- Exp 2022-81-1370-00403. Se propone realizar la siguiente transposición: renglón reforzante: 141 (combustibles derivados del petróleo) por \$36.000 (Treinta y seis mil pesos uruguayos). Renglón reforzado: 239 (Otros gastos de traslado) por \$36.000 (Treinta y seis mil pesos uruguayos). Se pone en votación aprobar el planteo expuesto. **Por la afirmativa 4/4.**
3. Resolución de finalización proyecto Literal C- Espacios Públicos. Se informa que el monto planificado por concepto de Recuperación, creación y mantenimiento de espacios públicos de \$1.334.269 (Un millón trescientos treinta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve pesos uruguayos) fue ejecutado en un 100% (Cien por ciento). Se entrega copia de boletas correspondientes. A fin de informar a la OPP la finalización del mismo, se debe dictar Resolución correspondiente. Se pone en votación dar por finalizado el proyecto mencionado. **Por la afirmativa: 4/4.**
4. Presupuesto AM Electricidad- Bajada de energía 10/12/22. Se informa sobre presupuesto de \$55.000 (Cincuenta y cinco mil pesos uruguayos) por concepto de servicio de bajada de energía eléctrica para el evento de rock de fecha 10 de Diciembre. La empresa autorizada por UTE es Alejandro O Mujica Castillo. Alcalde informa que además será necesaria la adquisición de materiales, como ser cable para audio, entre otros. Se pone en votación presupuesto expuesto. **Por la afirmativa: 4/4.** Se pone en votación autorizar un monto de hasta \$45.000 (Cuarenta y cinco mil pesos uruguayos) por concepto de materiales necesarios para tal fin. **Por la afirmativa: 4/4.**
5. Comisiones.
Territorial: Concejal Ramallo informa que se realizó recorrida y la calle Centenario está casi pronta; restan caños de 50 para finalizar la última cuadra llegando a Ventura. Se comenzó en calle Los Paraisos con caños de 60. Se están realizando cabezales y cambio de caños para cuando lleguen las máquinas a bituminizar. En Tres Banderas se realizó puente con cabezales, canalizando. En Tres Banderas y Durazno (zona inundable) se están cambiando los caños a costo de los vecinos. Algunos vecinos informaron no poder acceder a los caños, por tal motivo, se conversó con los vecinos que adquirieron por cuenta propia los mismos y estuvieron de acuerdo en que se utilicen caños que se quitaron de calle Centenario para aquellos que no pueden acceder a nuevos y así permitir la circulación de las aguas. Se está trabajando en calle Yugoslavia, donde había agua estancada; realizando canalización y cambio de caños con cabezales.

Alcalde informa que frente a plaza República se está limpiando y pintando el puente. Se hizo una platea para unir el puente metálico con el suelo. Se mantuvo comunicación con la empresa "Bermac" a fin de gestionar los caños faltantes para calle Centenario y entradas de asentamiento. Se viene trabajando con la empresa contratada en territorio. Se aumentará el cruce de calle Durazno y República, colocando un caño de 60. Se vienen realizando perfilados de calles de recorrido de ómnibus.

Se comunica que los pernos de la máquina que está trabajando en territorio están flojos y corre el riesgo de romperse la máquina. Desde Obras consultan la posibilidad de que el Municipio realice la compra de los pernos correspondientes. Cada juego de pernos cuesta alrededor de \$30.000 (Treinta mil pesos uruguayos). Se solicitó a la Dirección que realizara una nota manifestando el problema y que la misma fuera derivada al Director de la Intendencia con copia al Municipio. Cuando el Director correspondiente tome conocimiento, se evaluará la solicitud.

Resta canalizar la calle Democracia y República, ya que hubo un reclamo de una vecina que se le inundó la casa por estar las canaletas tapadas. Así como canalización y cambio de caños en calle Leoncio.

Concejal Suárez consulta en referencia a circulación de camiones por calles internas que se dirigen a la fábrica de bloques. Alcalde informa que la reunión con los empresarios aún no se ha podido llevar a cabo y por lo tanto es un tema pendiente.

Concejal Pereyra consulta en referencia al Plan de Caminería Rural en Paso Escobar y Los Naranjales. Alcalde informa que resta perfilado y limpieza de calle Los Naranjales.

Ferías: Concejal Bergalo informa que el día Domingo se estuvo realizando recorrido en la Feria, controlando el cumplimiento de los cuida coches, y vehículos. Se otorgaron puestos en calle Magaldi y Carlos Gardel, se retiraron permisarios de Ruta 8 y se notificó a permisarios por vehículos en calle Magaldi. Falta coordinar con los feriantes la realización de Asamblea para elegir a los nuevos representantes. El día Viernes hay reunión de Comisión de Ferias para tratar el tema entrada a los Techitos Verdes.

Alcalde informa que el Cuerpo Inspectivo estuvo realizando actuaciones en la lateral del km 26. Se aclara que la próxima actuación del Cuerpo será para incautación de mercadería.

Respecto a los Techitos Verdes se informa que se entregaron algunos locales, quedando ocupados del puesto 1 al 5. Visto que se robaron los cables subterráneos, se debe realizar nuevamente la instalación eléctrica de los puestos 6 al 11. Se aclara que hay gente en lista de espera. El Concejo Municipal debe resolver al respecto. Los Concejales presentes entienden necesario solicitar presupuesto al respecto a fin de dejar en condiciones los mismos y poder asignarlos. Se pone en votación autorizar un monto de hasta \$40.000 (Cuarenta mil pesos uruguayos) para contratar a la empresa Alejandro O Mujica Castillo a fin de realizar instalación eléctrica de los Techitos Verdes. **Por la afirmativa: 5/5.**

Social y Salud: Concejal Lazaga informa que en el plan general que se había establecido, se planteó realizar actividad para el 25 de Noviembre en el marco del día de la lucha contra la violencia de la mujer, similar a la realizada el año pasado. Entiende importante realizar actividad, teniendo presente el tema de la violencia de género en la localidad. Se propone tomar el Centro Cívico con color violeta, la realización de una nueva pintada, y la entrega de folletos en Policlínicas, Escuelas, Liceos, Centros de Salud, entre otros. Se plantea autorizar un monto de hasta \$7.000 (Siete mil pesos uruguayos) para adquisición de pintura, tnt y demás insumos necesarios.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Concejal Pereyra manifiesta la importancia de hacer llegar información sobre el tema a la población en general para que estén informadas y sepan cómo actuar ante distintas situaciones.

Alcalde expresa que es un tema muy complicado. Actualmente, según información proporcionada por el Comisario de la zona, se cuenta con un solo móvil en la Seccional, el cual se encuentra en clave 11. Pero entiende que sería oportuno agregar información de contactos en los folletos que se vayan a realizar.

Concejal Suárez informa que existe una Comisión de Género y Equidad a donde se pueden dirigir las personas.

Alcalde informa que existe monto de \$113.993 (Ciento trece mil novecientos noventa y tres pesos uruguayos) pendientes de ejecutar en el proyecto Social; plantea utilizarlo para los pagos de los Fondos Concursables pendientes (\$100.000- Cien mil pesos uruguayos-), para la actividad del 25 de Noviembre (\$7.000- Siete mil pesos uruguayos-) y para la adquisición de pintura de piso para los espacios públicos (\$6.993- Seis mil novecientos noventa y tres pesos uruguayos-). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**

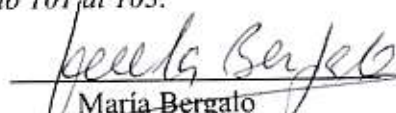
Concejal Lazaga informa que participó del Plenario de Municipios, donde la OPP devolvió de forma positiva las rendiciones de los Municipios, lo cual permite profundizar el relacionamiento con los Municipios. También se conversó sobre un llamado del INJU hacia los Municipios en relación a la juventud. Propone presentarse al llamado. Existe plazo hasta el 21 de Noviembre para la postulación. Se pone en votación presentar proyecto correspondiente. **Por la afirmativa: 5/5.** Se propone reunirse el día Jueves a las 19:00 horas para planificación del mismo.

• **Resoluciones:**

- Resolución nº 261- Planteo de transposición de rubros. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 262- Finalización proyecto Recuperación, creación y mantenimiento de espacios públicos- cuota parte Literal C. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 263- Presupuesto AM Electricidad. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 264- Compra de materiales eléctricos 10/12/22. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 265- Instalación eléctrica Techitos Verdes. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 266- Dinero proyecto Social Literal D. Aprobado 5 en 5.
- Resolución nº 267- Presentación de proyecto INJU. Aprobado 5 en 5.

*Siendo las 20:30 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 22 de Noviembre del año 2022, la que ocupa del folio 101 al 103.*


Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergato
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)